



Gobernación de Boyacá  
Secretaría de Hacienda  
Dirección Grupo de Contratación

**CONSTANCIA DE EVALUACION**  
**PROCESO DE CONSULTORIA No. 48 de 2011**  
**DECRETO 2025 DE 2009**

**OBJETO. CONSULTORIA PARA ADELANTAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO QUE SUSCRIBA EL MUNICIPIO DE MONGUI CON OCASIÓN A LA CELEBRACION DEL CONVENIO 017/09 CUYO OBJETO ES CONSTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A COSTOS FIJOS SIN REAJUSTES, A LA OBRA REQUERIDA "CONSTRUCCION DE BATERIAS SANITARIA ESCUELA TEGBUA DEL MUNICIPIO DE MONGUI – DEPARTAMENTO DE BOYACA".**

<b>I. INFORME DE EVALUACIÓN</b>		
Dentro del término establecido en el cronograma de la invitación en referencia, se presentó:		
<b>No.</b>	<b>PROPONENTE</b>	<b>VALOR PROPUESTA</b>
1	INGENIERIA Y GERENCIA DE OBRAS LTDA	\$ 2.733.080.00
2	WILSON EFREN SALAZAR	\$ 2.710.194.30
<b>EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS</b>		
<b>Verificación de los requisitos mínimos habilitantes de WILSON EFREN SALAZAR</b>		
<b>REQUISITOS DE HABILITACIÓN</b>	<b>FOLIO</b>	<b>CUMPLE/ NO CUMPLE/ NO APLICA</b>
<b>1. Requisitos Jurídicos</b>		
Carta de presentación de la propuesta	1,2	C
En caso de persona jurídica: Certificación sobre los pagos de los aportes a los sistemas de seguridad social integral salud, riesgos profesionales y pensiones y los parafiscales. <u>En caso de persona natural:</u> Constancia de pago de los aportes a los sistemas de seguridad social integral salud y pensiones, así como la planilla donde conste cual es el aporte y que se encuentre al día.	7	NC
Fotocopia del Registro Único Tributario.	5	C
Certificado de antecedentes fiscales	11	C
Certificado de antecedentes disciplinarios	12	C
Copia del Certificado Judicial	10	C
Fotocopia de la cédula de ciudadanía	4	C
Certificado de existencia y representación legal – Documento Consorcial	-	NA
<b>2. Requisitos Técnicos</b>		
Perfil del proponente	13-39	C
Equipo de trabajo	40-44	C
Propuesta económica	3	C
Después de verificar los anteriores requisitos, se observa que:		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>No cumple con la Seguridad Social.</b> En caso de persona natural: Constancia de pago de los aportes a los sistemas de seguridad social integral salud y pensiones, así como la planilla donde conste cual es el aporte y que se encuentre al día.</li> </ul>		
<b>VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES DE INGENIERIA Y GERENCIA DE OBRAS LTDA</b>		
<b>REQUISITOS DE HABILITACIÓN</b>	<b>FOLIO</b>	<b>CUMPLE/ NO CUMPLE/ NO APLICA</b>
<b>1. Requisitos Jurídicos</b>		
Carta de presentación de la propuesta	3	C
En caso de persona jurídica: Certificación sobre los pagos de los aportes a los sistemas de seguridad social integral salud, riesgos profesionales y pensiones y los parafiscales. <u>En caso de persona natural:</u> Constancia de pago de los aportes a los sistemas de seguridad social integral salud y pensiones, así como la planilla donde conste cual es el aporte y que se encuentre al día.	5	C



Gobernación de Boyacá  
Secretaría de Hacienda  
Dirección Grupo de Contratación

Fotocopia del Registro Único Tributario.	6-7	C
Certificado de antecedentes fiscales	8	C
Certificado de antecedentes disciplinarios	9-10	C
Copia del Certificado Judicial	11	C
Fotocopia de la cédula de ciudadanía	12	C
Certificado de existencia y representación legal	13-14	C
<b>2. Requisitos Técnicos</b>		
Perfil del proponente	15-17 25-42	C
Equipo de trabajo	18-23	C
Propuesta económica	45	C
Después de verificar los anteriores requisitos, se observa que <b>EL PROPONENTE CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE REQUISITOS HABILITANTES</b>		
<b>CONCEPTO GENERAL:</b> Se emite de acuerdo con lo previsto en el Artículo 5 de la ley 1150 de 2007 en concordancia con lo dispuesto en el artículo 6 del decreto 2025 de 2009, en el sentido que una vez verificados los requisitos Habilitantes de cada una de las propuestas presentadas, el comité encuentra que:		
<b>PROPONENTES HABILITADOS</b>	<b>PROPONENTES NO HABILITADOS</b>	<b>PROPONENTES RECHAZADOS</b>
INGENIERIA Y GERENCIA DE OBRAS LTDA	WILSON EFREN SALAZAR	
El comité en cumplimiento a lo establecido en el cronograma de la invitación, procede a publicar y correr traslado del presente informe a los interesados por el término comprendido desde las 5:00 pm del 28 de Junio de 2011 hasta las 5:00 pm del 29 de Junio de 2011.		
Tunja, 28 de Junio de 2011		
<b>YANYD CECILIA PINILLA PINILLA</b> Directora de Contratación		

Proyectó:

Sofía Esperanza Burgos Guío  
Profesional Externo Dir. Contratación